

INFORME SOBRE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO JULIO A DICIEMBRE DE 2016



LUIS ALEJANDRO ANCHIQUE LOPEZ JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

CARTAGENA ENERO-2017



INTRODUCCION

En cumplimiento con la Constitución Nacional Colombiana y Decretos reglamentarios sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del estado, la oficina de Control Interno de la Contraloría Departamental de Bolívar, prepara el siguiente informe sobre el manejo que le ha dado la Administración al presupuesto de funcionamiento para la vigencia de julio a diciembre de 2016, el cual fue aprobado mediante Decreto de Liquidación de Presupuesto de la Gobernación de Bolívar y mediante Ordenanza de la Asamblea Departamental de Bolívar. Esta oficina presentara informes semestrales (dos veces al año) para el cumplimiento de las políticas y mediante circular interna No. 007 de mayo 02 de 2012 de la Contraloría Departamental de Bolívar.

FUENTES DE INFORMACION

Los datos obtenidos para la realización del informe de austeridad del gasto, fueron obtenidos de la Oficina Financiera y Presupuestal de la entidad, los cuales fueron corroborados con los registros contables y presupuestales, tales como balances, libros auxiliares de caja y bancos, presupuesto, registros presupuestales de ingresos y gastos y documentos soportes; para el análisis del comportamiento de los gastos durante la vigencia que se evaluó, se consideró pertinente tener en cuenta los siguientes conceptos, los cuales fueron de gran interés para la administración, si tenemos en cuenta que mediante Circular No. 007 de mayo 02 de 2012 el Contralor Departamental de Bolívar informa a todos los funcionarios y al mismo tiempo solicita su colaboración para que los gastos de celular, telefonía fija, agua, energía eléctrica, gastos del vehículo (mantenimiento, combustible y reparación), se manejen con austeridad y se evite el incremento sucesivo mensual.



COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE CONSUMO

VIGENCIA: JULIO A DICIEMBRE 2015

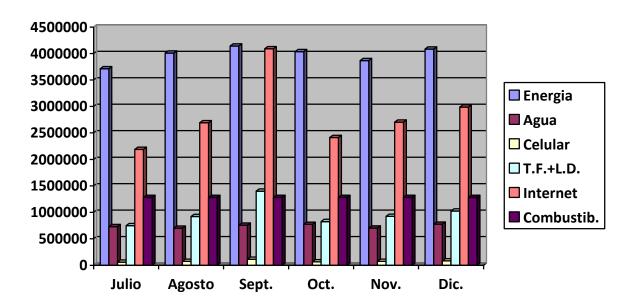
	ENERGIA	AGUA	CELULAR	TEL. FIJA + LGA. DIST	INTERNET	COMBUST	TOTAL
JULIO	3.712.630	731.776	59.950	749.370	2.188.161	1.281.150	8.723.037
AGOSTO	4.009.810	700.993	73.725	921.574	2.690.995	1.281.150	9.678.247
SEPTIEMB	4.140.330	757.898	112.088	1.401.099	4.091.208	1.281.150	11.783.773
OCTUBRE	4.035.570	772.106	66.095	826.187	2.412.466	1.281.150	9.393.574
NOVIEMB.	3.865.200	703.658	74.066	925.830	2.703.422	1.281.150	9.553.326
DICIEMB.	4.083.970	777.728	81.862	1.023.286	2.987.994	1.281.150	10.235.990
TOTAL	23.847.510	4.444.159	467.786	5.847.346	17.074.246	7.686.900	59.367.947

VIGENCIA: JULIO A DICIEMBRE 2016

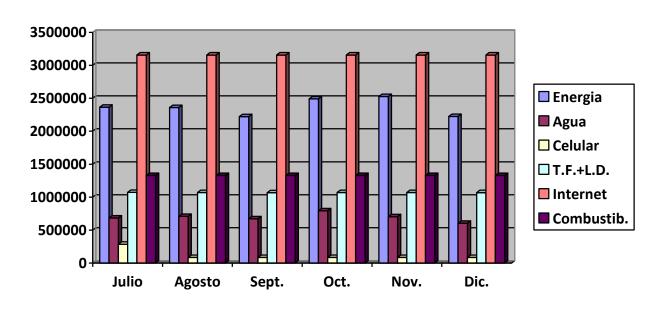
				TEL. FIJA			
	ENERGIA	AGUA	CELULAR	+	INTERNET	COMBUST	TOTAL
				LGA.DIST			
JULIO	2.364.844	685.144	285.879	1.071.691	3.155.898	1.328.600	8.892.056
AGOSTO	2.360.680	709.111	85.796	1.070.994	3.155.898	1.328.600	8.711.079
SEPTIEMB	2.221.920	672.556	85.796	1.067.369	3.155.898	1.328.600	8.532.139
OCTUBRE	2.490.390	794.269	85.796	1.070.952	3.155.898	1.328.600	8.925.905
NOVIEMB.	2.527.900	705.002	85.796	1.070.780	3.155.898	1.328.600	8.873.976
DICIEMB.	2.223.330	605.201	85.796	1.068.948	3.155.898	1.328.600	8.467.773
TOTAL	14.189.064	4.171.283	714.859	6.420.734	18.935.388	7.971.600	52.402.928



COMPORTAMIENTO GRAFICO DE LOS GASTOS DEL 2do. SEMESTRE DE 2015 Y 2do. SEMESTRE 2016: COMPARATIVO POR PERIODOS:



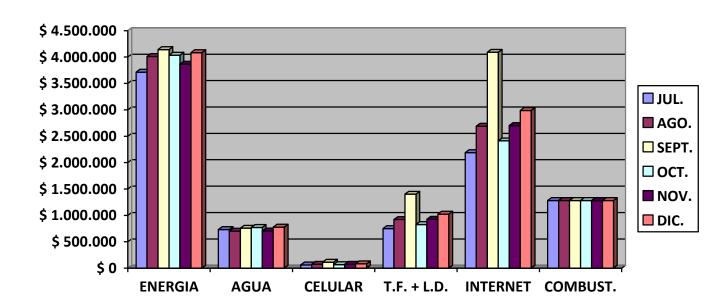
JULIO A DICIEMBRE 2015



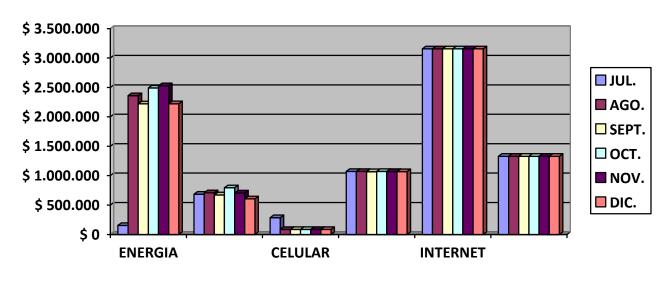
JULIO A DICIEMBRE 2016



COMPARATIVO POR RUBROS:



JULIO A DICIEMBRE 2015



JULIO A DICIEMBRE 2016

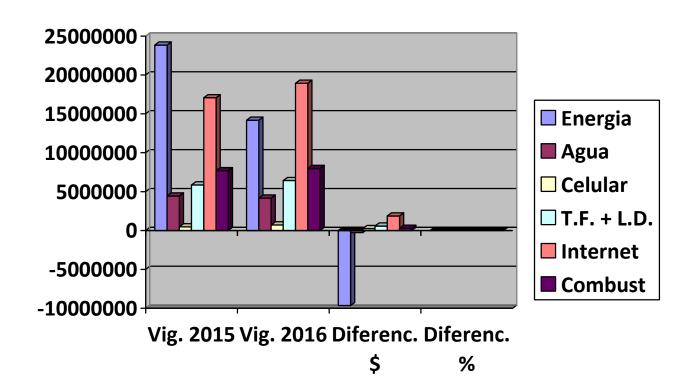


ANALISIS COMPARATIVO DE LOS GASTOS ACUMULADOS REALIZADOS EN EL 2do SEMESTRE 2015 Y 2do SEMESTRE 2016:

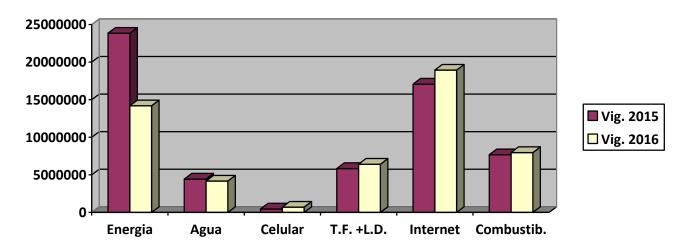
	ENERGIA	AGUA	CELULAR	T.F. + L.D.	INTERNET	COMBUST.	TOTALES
VIGENCIA 2015	23.847.510	4.444.159	467.786	5.847.346	17.074.246	7.686.900	59.367.947
VIGENCIA 2016	14.189.064	4.171.283	714.859	6.420.734	18.935.388	7.971.600	52.402.928
Diferencia \$	-9.658.446	-272.876	247.073	573.388	1.861.142	284.700	-6.965.019
Diferencia %	-40.50%	-6.14%	52.82%	9.81%	10.90%	3.70%	-11.73%

COMPORTAMIENTO GRAFICO DE LOS GASTOS ACUMULADOS DEL 2do SEMESTRE DE 2015 Y 2do SEMESTRE DE 2016:

COMPARATIVO POR VIGENCIAS:



COMPARATIVO POR RUBROS:



Realizando un análisis comparativo del comportamiento de los gastos durante las vigencias de julio a diciembre de 2015 y 2016, podemos resaltar lo siguiente:

Energía: - 40.50% Se observa una disminución muy considerable en este rubro, lo que indica que se están aplicando las medidas y políticas para la austeridad del gasto, como es el apagado de luces, aires acondicionados, equipos de cómputo y demás equipos electrónicos cuando no se estén utilizando o en horas inhábiles.

Agua: - 6.14% Se observa una disminución en este rubro con respecto al periodo anterior, esto debido principalmente a mantenimientos tanto preventivos como correctivos en las redes y en las instalaciones sanitarias (baños) en el periodo, (revisión de grifos, sanitarios y tubería en general).

Celular: + 52.82% Se observa un incremento alto en el consumo de este servicio debido a la ampliación del plan de minutos y servicios ofrecidos por el proveedor y a una mayor utilización por parte de los funcionarios autorizados para el normal desarrollo de su gestión.

Teléfono Fijo + L.D. : + 9.81% Se observa un incremento razonable en este rubro, debido a la adquisición de nuevas líneas telefónicas en esta vigencia (2016).



Internet: + 10.90% Se observa un incremento igualmente razonable, debido al cambio de Banda Ancha a Canal Dedicado en el servicio de internet en esta vigencia (2016).

Combustible: + 3.70% Se observa un incremento razonable en el consumo del combustible con respecto al periodo anterior, como consecuencia de las alzas sucesivas en los precios de los combustibles.

Se puede concluir que para el segundo semestre de 2016 la austeridad en el gasto público fue afectada por factores externos que no nos permite hacer un análisis exhaustivo.

CONCLUSIONES:

Se verifico que la Contraloría ha dado cumplimiento a la normatividad en materia de economía y austeridad en el gasto público. Se pudo observar que los incrementos considerables que se dieron en los rubros de Celular, Telefonía Fija y Larga Distancia, al igual que en Internet, se deben principalmente a un aumento en la cobertura del servicio al inicio de la vigencia 2016, representado en nuevas líneas telefónicas fijas y móviles y en la adquisición del programa de Internet Dedicado, para lograr de esta manera una gestión mucho más eficiente y darle mayor cobertura de comunicación a nuestros usuarios o clientes.

En cuanto a los rubros de Energía y Agua, vemos que hubo una disminución considerable del gasto debido a las políticas y medidas de austeridad y buen manejo de los recursos asignados a la entidad, como se observa en las circulares internas No.007 de mayo de 2012; No.019 de septiembre 29 de 2014 y No.014 de marzo 25 de 2015.

Se verifico que la entidad no realizo contratos de prestación de servicios profesionales para las áreas misionales y administrativas, cumpliendo así con lo dispuesto por la ley.

Se observó igualmente que la entidad ha continuado haciendo ingentes esfuerzos para mejorar sus recursos tecnológicos, lo que le permitiría mejorar la gestión en sus procesos misionales y administrativos.



RECOMENDACIONES:

Mantener hasta ahora las medidas adoptadas con el fin de controlar y minimizar el incremento en los gastos con respecto a vigencias futuras.

Darle continuidad a la cultura del ahorro en la entidad, dentro del cual estaría la reutilización papel usado para borradores, el apagado de los equipos de cómputo, fotocopiador, aires acondicionados, luces, etc.

Original firmado LUIS ANCHIQUE LOPEZ Jefe Oficina Asesora Control Interno

ORIGINAL FIRMADO